

[NOMBRE DE LA COMUNIDAD / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL]

[Vereda sabanas – Santafé de Antioquia.

27 de agosto del 2026

Señores

CONCESIONARIO MINERO [NOMBRE DE LA EMPRESA]

*proyecto andino SAS
Minera Montezuma*

Asunto: Manifestación de oposición al desarrollo de actividades mineras y presentación de peticiones prioritarias de la comunidad

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la comunidad de [nombre de la vereda/corregimiento], en ejercicio de nuestro derecho a participar en las decisiones que puedan afectar nuestro territorio, nuestro ambiente y nuestra calidad de vida, manifestamos de manera clara, respetuosa y contundente nuestro desacuerdo con el desarrollo de actividades y proyectos mineros en nuestro territorio.

Nuestra principal preocupación es la protección y conservación del recurso hídrico. Consideramos que antes de promover cualquier actividad que pueda generar impactos sobre el agua, los ecosistemas, las actividades agropecuarias y las condiciones de vida de las comunidades, deben garantizarse las condiciones básicas para el bienestar de la población.

Para nuestra comunidad, el agua es una prioridad y un derecho fundamental para la vida, la producción agropecuaria, la salud y la permanencia de las familias en el territorio. Por esta razón, solicitamos que cualquier intervención o inversión que se pretenda realizar priorice la protección de las fuentes hídricas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

En este sentido, presentamos las siguientes peticiones y propuestas de inversión social y ambiental:

1. Protección y conservación de las fuentes hídricas

*Recibido Para radicar
Adriana Rocio Jimenez
27-08-2026
6:35 pm*

Solicitamos la adquisición de predios estratégicos donde se encuentran los principales nacimientos, fuentes abastecedoras y zonas de recarga hídrica de la comunidad, así como su aislamiento, restauración y reforestación con especies nativas.

Consideramos que la conservación de estas áreas debe constituir una prioridad absoluta para garantizar el abastecimiento de agua de las generaciones presentes y futuras.

2. Implementación acueductos agua potable y saneamiento básico.

Solicitamos que se priorice la construcción, ampliación y/o mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable para las comunidades rurales, incluyendo captación, conducción, almacenamiento, tratamiento y distribución, de acuerdo con las necesidades de cada comunidad.

No consideramos aceptable que se planteen grandes inversiones asociadas a actividades extractivas mientras persisten comunidades con dificultades para acceder a agua potable en condiciones adecuadas.

3. Saneamiento básico y construcción de PETAR

Solicitamos la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PETAR) para el corregimiento de Sabanas, además de las obras complementarias necesarias para garantizar un adecuado manejo y tratamiento de las aguas residuales.

La protección de las fuentes hídricas debe estar acompañada de soluciones efectivas de saneamiento básico que eviten la contaminación de quebradas, ríos y demás fuentes de agua.

4. Tienda campesina y centro de acopio

Solicitamos apoyar la creación y puesta en funcionamiento de una Tienda Campesina y Centro de Acopio Comunitario, como mecanismo para fortalecer la economía rural y mejorar las condiciones de comercialización de los productos de la comunidad.

Este proyecto deberá estar acompañado del fortalecimiento de proyectos productivos y líneas productivas alternativas, asistencia técnica, capacitación, transformación de productos, generación de valor agregado y estrategias de comercialización.

5. Construcción y mejoramiento de vías intraveredales

Solicitamos la construcción y mejoramiento de las vías intraveredales, con el propósito de mejorar la movilidad de las comunidades, facilitar el acceso a servicios básicos y permitir el transporte y comercialización de los productos agropecuarios.

6. Mantenimiento de la infraestructura vial rural

Solicitamos apoyar un programa permanente de mantenimiento de las vías existentes, incluyendo placa huellas, obras transversales, alcantarillas, cunetas.

Agradecemos su amable colaboración.

Cordialmente.



María teresa Muriel Sepúlveda

cc.: 42998011

presidenta de accion comunal